

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SERVICIO TAXI

“CONCURSO PÚBLICO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE
INTERES GENERAL DE TAXI EN LA PROVINCIA DE MENDOZA.
RESOLUCIÓN N° 0857/19-06-2025”

NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma NO presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por licitaciontaxisd@mendoza.gov.ar debiendo los presentantes denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N°

CORREO ELECTRÓNICO _____

Mendoza, _____

Sr. Subsecretario de Transporte
Ing. Luis E. Borrego
S_____ / _____ D

El/la que suscribe _____
con N° de CUIT _____ DNI/LE/LC N° _____ con domicilio
en _____ N° _____ del _____ Departamento
_____ CP _____, tel _____ N° _____, correo
electrónico _____, se presenta ante Ud. a fin de
solicitar **inscripción en el servicio** con la unidad:

Marca: _____
Modelo Tipo: _____
Modelo año: _____
Motor N° _____
Chasis N° _____
Dominio: _____
Combustible: _____
Capacidad: _____
NÚMERO DE ADITAMENTO A ASIGNAR:

Adjuntando por ello, la documentación requerida:

1. Resolución autorizante de otorgamiento de esta Dirección de Transporte.
2. Certificado de libre deuda del EMOP.
3. Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc. c), 180 inc. e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol. 919/17).
4. Constancia de Inscripción en ATM, en el caso de ser el primer trámite solicitar en Departamento Registros autorización. – **Código de Actividad 492120.**
5. Constancia de Cumplimiento Fiscal de ATM, si posee plan de pago al día.
6. Constancia de Inscripción en ARCA. **Código de Actividad 492120.**

- 7. Título del automotor acreditando el **100% de la titularidad**, radicado en la Provincia, **con uso TAXI**.
- 8. Constancia de instalación y tarjeta de GNC si correspondiere.
- 9. Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$ 350.000.000, por acontecimiento (Resol. 551/2024 APN-SSN), Sin límite por kilometraje ni por asiento. SIN SUBLIMITES. - En el Caso de poseer GNC debe estar consignado en el Seguro.
- 10. Constancia de instalación de reloj digital.
- 11. Constancia de instalación de sistema de seguridad satelital (G.P.S.).
- 12. Licencia Nacional de conducir profesional, vigente del conductor Certificado de ART con nómina y pago del mismo o alta temprana del ARCA/ en caso de empresa unipersonal que el conductor sea cónyuge del titular Certificado de matrimonio, autorización de manejo.
- 13. Contrato Social o Actas Constitutivas y Designación de autoridades e Inscripción definitiva en el Registro Público de Comercio, en el caso de sociedades o cooperativas.

Nota 1: una vez designado el NUMERO DE ADITAMENTO según la zona que corresponda, se deberá concurrir con la unidad a afectar a la dependencia de la Subsecretaria de Transporte. Las delegaciones Zona ESTE CENTRO y SUR, deberán enviar fotos de los cuatros lados del vehículo, enviados al correo electrónico tecnicatransporte@mendoza.gov.ar, de esa forma se otorgará la autorización de la Revisión Técnica Obligatoria (tener en cuenta que la revisión de fabrica no corresponde para la autorización del servicio).

Nota 2: por el presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Subsecretario y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”

Nota 3: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

.....
Firma Interesado

.....
Aclaración

.....

DNI

Certificación de firma.....